



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 16/03/15	Hs. 10:27
Numero: 124	Fojas: 5
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

NOTA N°: 5

LETRA: P.S.P.

Ushuaia, 13 de Marzo de 2015

Señor

Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. Damián DE MARCO

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente proyecto de Resolución, declarando de Interés Municipal la "Cumbre Latinoamericana de Ciudades y Gobiernos Locales" a realizarse los días 16 y 17 de Abril de 2015 en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

El mismo se presenta acompañado de sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el artículo 94°

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

FUNDAMENTOS

La "Cumbre Latinoamericana de Ciudades y Gobiernos Locales" a realizarse en la ciudad de Mar del Plata los días 16 y 17 de abril próximos, es el mayor encuentro del municipalismo de América Latina y el Caribe, un espacio de reflexión, construcción e intercambio sobre los grandes temas e intereses de las ciudades y los gobiernos locales.

El evento está organizado por la Federación Argentina de Municipios, FLACMA, y COSUDAM- Comunidad Sudamericana de Asociaciones de Municipios; auspiciado por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y, entre otros, cuenta con la adhesión de FAM- Bolivia, ABM- Asociación Brasileira de Municipios, Asociación Chilena de Municipalidades, Federación Colombiana de Municipios, Federación Nacional de Municipios De México, Asociación de Municipalidades del Perú, Federación de Municipios Libres del Perú.

También la Asociación de Alcaldes de Puerto Rico, Federación Dominicana de Municipios Congreso de Intendentes de Uruguay, Asociación de Alcaldes de Venezuela, Asociación de Concejalas de Bolivia, Organización Paraguaya de Cooperación Intermunicipal, Federación Colombiana de Municipios, Asociación Nacional de Municipalidades de la República de Guatemala, Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, Asociación de Municipios de la República de Panamá.

Habrán participantes de Argentina, República Dominicana, Panamá, Bolivia, Ecuador, Paraguay, Brasil, El Salvador, Perú, Chile, Guatemala, Puerto Rico, Colombia, Honduras, Uruguay, Costa Rica, México, Venezuela, Cuba, Nicaragua.

La cumbre será un lugar ideal para que juntos los Alcaldes, como primer escalón de responsabilidad institucional y reconociendo el espacio que juegan las ciudades en el desarrollo de nuestros países, podamos debatir, analizar y consolidar una agenda con los objetivos a alcanzar para el futuro de los Municipios.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

En esta Cumbre 2015, Alcaldes, Intendentes, Prefeitos, Concejales, Legisladores, revisores de cuentas, funcionarios de organismos supranacionales, nacionales, provinciales y distritales, además de académicos, empresarios y consultores tendrán una oportunidad de participar de foros, paneles, exposiciones, debates, experiencias exitosas y proyectos sobre el rol de los municipios.

Allí se abordarán los temas que conforman la agenda de los gobiernos locales: autonomía municipal, descentralización, seguridad, desarrollo económico local, inclusión social, democracia, ambiente, financiamiento municipal, integración regional y cooperación internacional, el aporte de la región a la paz mundial y el rol de los municipios en el fortalecimiento de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

En el mismo ámbito se llevará a cabo Expomunicipal 2015 donde más de 150 empresas presentarán nuevas tendencias para el manejo de la gestión, tecnologías de última generación, maquinarias, insumos, tecnologías y servicios para la gestión diaria de los gobiernos locales.

Serán 2 días donde más de 3000 funcionarios públicos de América, Europa, África y Asia encontrarán un espacio ideal y exclusivo para promover objetivos e intereses, intercambiar experiencias y compartir ideas, visiones y políticas.

El programa se compondrá de diversos ejes, que hacen a las principales temáticas que deben afrontar las administraciones locales:

- Desarrollo territorial y económico en los municipios. Relaciones comerciales entre municipios latinoamericanos. Actividad económica, empleo en los territorios y rol de los municipios. Actividad económica y desarrollo económico local.
- Modernización municipal y nuevos retos locales. Eficacia de resultados y gestión de la calidad en la prestación de servicios públicos. Nuevas formas asociativas para el desarrollo local. Capacidad en los gobiernos locales para generar agendas de cambio.
- Gobiernos locales inteligentes: información para la gobernabilidad y toma de decisiones.

- Gestión del suelo para un desarrollo con equidad. Instrumentos de gestión del suelo al alcance de los municipios. Políticas para la inclusión social territorial en los municipios. Derecho de acceso al suelo y rol de los gobiernos locales.
- Seguridad ciudadana. Gestión integral de la seguridad ciudadana en los territorios. Nuevas tecnologías aplicadas y concepto de alerta temprana. Derechos humanos y seguridad ciudadana. Gestión de información fiable y continua para la seguridad ciudadana.
- Gestión ambiental sustentable. Gestión integral y disposición final de residuos. Instrumentos para la gestión ambiental en gobiernos locales. Cambio climático, acciones para mitigar el impacto ambiental.
- Inclusión social. Políticas para la inclusión social al alcance de los municipios.
- Rol de organizaciones, vecinos y gobiernos locales. Políticas específicas para grupos minoritarios.
- Integración y vinculación de los municipios latinoamericanos. Materialización en los territorios de la integración regional. Generación de vínculos asociativos entre municipios latinoamericanos.

Estos temas de políticas públicas son de vital importancia para cualquier gestión estamento local, que entienda la administración municipal como la oportunidad inmediata y cotidiana de mejorar la calidad de vida de los vecinos en la actualidad y, sobre todo, a futuro.

Y como en cada uno de estos encuentros, el valor radica en la reunión de experiencias y la posibilidad de compartir casos similares o proyectos con otras ciudades de otras latitudes, aprender la manera de resolver determinada problemática conocer las herramientas de gestión o normativas que ha aplicado otro municipio, para extrapolar o adaptar dichas experiencias en lo que pueda ser aplicable a nuestra ciudad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares su acompañamiento en el siguiente proyecto de resolución.



Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal la "Cumbre Latinoamericana 2015 de Ciudades y Gobiernos Locales" a realizarse los días 16 y 17 de Abril de 2015 en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, organizado por la Federación Argentina de Municipios, FLACMA- Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones y COSUDAM- Comunidad Sudamericana de Asociaciones de Municipios.

ARTÍCULO 2º.- DESTACAR la importancia de dicha Cumbre en su propuesta de promover objetivos e intereses comunes, intercambiar experiencias y compartir ideas y visiones entre funcionarios y parlamentarios locales del país y la región.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia